



REVISTA CIENTIFICA DIGITAL

Uno de los elementos clave en la vida académica —la de los docentes e investigadores— es la publicación de los resultados de su trabajo.

Una revista científica es una publicación especializada en un tema determinado, que publica artículos originales, reseñas y monografías de un campo específico. La llegada de las publicaciones electrónicas supone una auténtica apertura de posibilidades, ventaja: La edición digital supone un abaratamiento muy importante de la edición. Se debe tener en cuenta la puntualidad y regularidad de la publicación, la facilidad para recuperar las fuentes, la revisión entre pares y el contenido editorial

Uno de los principales objetivos que se pretende alcanzar con una **revista científica** es hacer que ésta alcance cierto grado de prestigio tanto a nivel nacional como a nivel internacional. Las revistas científicas son el principal instrumento de transferencia de información científica que adelanta hipótesis y conclusiones.

Debemos comprender que las redes de comunicación cumplen tres funciones básicas desde la perspectiva que nos interesa: a) son un medio de edición; b) son un medio de difusión; y c) son un medio de comunicación.

Como "medio de edición" permite *evitar las limitaciones de espacio que suelen imponer las editoriales.*

Como "medio de difusión" permite *solventar el problema de las bajas tiradas, saltar las barreras de la distribución deficiente del material científico, que no existan "números atrasados" ni devoluciones, la distribución no requiere*

ningún proceso por parte de los editores y la red incorpora sus propios mecanismos de publicidad.

Como "medio de comunicación" permite el contacto directo e inmediato con los lectores y una mayor facilidad para la localización de especialistas en campos afines.

Reglamento de Publicación

Revista de la Sociedad Argentina de Cirugía Torácica

La revista de la Sociedad Argentina de Cirugía Torácica es el órgano oficial de difusión de la Sociedad Argentina de Cirugía Torácica (SACT). Los pedidos de publicación de trabajos originales, revisiones, presentación de casos, comentarios, cartas al Director, información de cursos, jornadas o congresos, etc. deberán ser enviados para su consideración al Comité Editorial de la revista. El Comité Editorial de la Revista considerará para su publicación los trabajos relacionados con emergentología, trauma, oncología, patología infecciosa, etc; de investigación básica en clínica, bioquímica, epidemiología; de casuística, de presentación de casos, conferencias y otras formas de publicación que contribuyan al conocimiento y desarrollo de la Cirugía Torácica.

Los conceptos vertidos en los trabajos son de exclusiva responsabilidad de los autores y no necesariamente representan la opinión de la SACT. La revista no se responsabiliza por la exactitud de las referencias bibliográficas presentadas en los trabajos publicados. El Comité Editorial se reserva el derecho de rechazar aquellos artículos que juzgue inapropiados, así como de proponer modificaciones a los textos o solicitar su corrección sintáctica y ortográfica.

La revista de la SACT constará de las siguientes secciones:

Artículos originales Trabajos científicos de Trauma, urgencia u oncología torácica, etc con una extensión máxima de 20 páginas, incluidas hasta 6 figuras y hasta 6 tablas.

Puesta al día Revisión de algún tema relevante de cirugía torácica, urgencias o cuidados críticos o neumonología con una extensión máxima de 20 páginas, incluidas las ilustraciones.

Caso clínico Casuística que implique un aporte valioso al conocimiento de algún tema referente a la cirugía torácica, trauma, neumonología o cuidados críticos en pacientes torácicos. Extensión máxima: 10 páginas, incluidas las ilustraciones.

Trabajos distinguidos Presentación o comentario bibliográfico sobre artículos publicados distinguidos de la especialidad. Extensión máxima: 4 páginas, incluida la bibliografía (que no excederá de 12 citas).

Otras secciones La Revista incluye otras secciones no fijas que cubren distintas necesidades de formación e información en la especialidad (editoriales, información institucional, Cursos, Congresos, Jornadas, cartas al Director, propagandas etc.).

Los trabajos enviados deberán ajustarse a las siguientes pautas:

A) **Ser inéditos:** no se admite su publicación simultánea en otro medio, aunque se aceptarán aquellos trabajos que hubieran sido comunicados a Sociedades Científicas o publicados en forma de resúmenes por esas entidades (deberá citarse tal presentación).

B) Los originales deben estar redactados en castellano y ser presentados en soporte magnético (disquete o CD) o enviados por mail, con aclaración de los archivos que contienen, redactados en programa Word; formato de fuente Arial o similar, en cuerpo 12; interlineado: 1,5 líneas; sobre una sola carilla. Las páginas deben estar numeradas. Las figuras (gráficos, algoritmos, fotografías, ilustraciones, etc.) deben ser presentadas en formato JPG, TIF o similar, con resolución no inferior a 300 DPI. Las tablas deben ser presentadas en formato Excel o similar. En caso de presentarse las figuras en papel, deberán tener un formato mínimo de 10 por 15 cm y ser de óptima calidad, con aclaración del artículo al cual pertenecen y la referencia para su inserción en el texto.

C) En la primera página del artículo para publicar, deberán constar: título, nombre y apellido completos de los autores (que no excederán de seis) con los cargos y servicio del hospital o institución donde se desempeña cada uno de ellos, denominación de la institución, con mención de la localidad y el país en que fue efectuado el trabajo. Nombre, dirección, teléfono y correo electrónico del autor encargado de recibir información o consultas sobre el trabajo presentado.

D) Los textos deberán respetar el siguiente esquema de presentación, según su categoría:

Trabajos originales Resumen, introducción, metodología, resultados, discusión y comentarios, conclusión, agradecimientos y referencias bibliográficas.

Revisiones resumen, introducción, exposición del tema, discusión, conclusión y bibliografía.

Casos clínicos Introducción, observación clínica, comentarios, resumen y referencias bibliográficas.

Comentarios bibliográficos Título del trabajo analizado con referencias de autores y publicación, reseña de objetivos, de diseño y metodología, de resultados y de conclusiones, comentario del analista y bibliografía. Cuando aparezcan por primera vez abreviaturas o siglas, deben estar entre paréntesis y precedidas por la denominación completa de su significado.

Referencias bibliográficas Se presentarán según el orden correlativo de su aparición en el texto o ilustraciones, con números entre paréntesis y en supraíndice. En las referencias debe especificarse:

Artículo: Apellidos seguidos por las iniciales de los nombres sin comas ni puntos intermedios. Si los autores son más de tres, después del tercer autor se reemplazarán los nombres por “et al.”. Título del trabajo, abreviatura de la publicación de acuerdo con la nomenclatura del Index Medicus, año; volumen en arábigo: página inicial-página final.

Libro: apellido/s e inicial/es del o de los nombres del autor/es. Título del libro; edición: ciudad y país; casa editora; año de publicación; página inicial – página final. Si es un capítulo de un libro: apellido e iniciales del o de los nombres del autor/ es: título del capítulo. En: apellido/s e inicial/es del o de los nombres del o de los autor/es; título del libro; edición; ciudad y país; casa editora; año de publicación; página inicial-página final.

Otras publicaciones: apellido/s e inicial/ es del o de los nombres de los autores. Título del artículo. Nombre de la publicación, lugar y fecha (día, mes y año), página/s y columna/s.

Artículos en la WEB: apellido/s e inicial/ es del o de los nombres de los autores. Título del artículo. Nombre y fecha y demás datos de la publicación original. < http://...> [Fecha de consulta].